

Requisitos Matrícula Responsables Técnicos Residuos Peligrosos

RESOLUCIÓN N° 174 -SAyDS-2006 (San Luis, 10 de Julio de 2006)

El profesional presentará ante la Dirección de Gestión Ambiental de Residuos y Vinculación Municipal, su Carpeta de Antecedentes, la cual deberá contener:

- a) Nota de solicitud. -
- b) Copia autenticada del título profesional. -
- c) Copia de Certificados de seminarios, postgrados, maestrías o equivalentes sobre la temática, debidamente legalizadas. -
- d) Copia legalizada del Documento de Identidad. -
- e) Acreditar domicilio real en el territorio de la Provincia de San Luis y constituir el domicilio legal en la Ciudad de San Luis. -
- f) Acompañar dos fotografías de 3x3, con destino al Legajo y la Credencial correspondiente. -
- g) Currículum vitae, el que revestirá el carácter de Declaración Jurada. -

IMPORTANTE: toda la documentación deberá presentarse debidamente legalizada por escribano público y en caso de que este no resida en la provincia se deberá presentar la certificación del Colegio de Escribanos del lugar de residencia del profesional.